

FONDO PARA INCREMENTO DE LA MATRÍCULA EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES Y CON APOYO SOLIDARIO (Irreductibles)

I. Introducción

En nuestro país la demanda de estudiantes de educación superior muestra una tendencia creciente, que se ha denominado la universalización de la educación superior.¹ Ante ello, las Instituciones de Educación Superior enfrentan grandes retos: por un lado, deben allegarse de nueva infraestructura y equipamiento con base en las tecnologías de información y, por otra parte, deben asegurar una oferta diversificada y modalidades flexibles.

Para las Instituciones de Educación Superior Públicas recibir a un mayor número de aspirantes no es únicamente problema de más recursos, sino que reside en la composición y orientación de la demanda de ingreso.

La cobertura en Educación Superior en el Estado se ha incrementado en los últimos cinco años: en 2003 era del 20.7%² mientras que para 2008 se tienen estimaciones del 30% según la SEP. Este incremento se da como parte de la política de incrementar el número de Instituciones de Educación Superior (IES), diversificar la oferta educativa e impulsar el establecimiento de modalidades alternativas de educación en el Estado de Puebla.

El reto es mantener estos niveles de cobertura, pues de acuerdo al Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE) el Estado de Puebla ocupa el 5º lugar en población en edad escolar básica, con poco más de 1.5 millones de estudiantes; en efecto esta es la demanda potencial de educación superior en el próximo lustro.

De acuerdo con el Programa Sectorial de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Estado, para 2004 la capacidad de absorción del sistema educativo estatal en el nivel superior era del 94.2%, la deserción se estimó en 13.3%, y la cobertura fue del 22.7%. Es importante mencionar que en ese contexto, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) representa el 30.9% de la atención en educación superior, ubicándose en el 2º lugar de atención, por debajo de las escuelas privadas, que en conjunto atendieron al 44.9 % de la matrícula total de universitarios. De igual forma, es de notar que de acuerdo al estudio de la empresa privada Consultoría Contracorriente, la BUAP es la oferta con mayor calidad entre las 216 IES establecidas en Puebla, incluyendo a la UDLA-P, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Iberoamericana y la UPAEP.

En la actualidad, la BUAP tiene una matrícula de más de 49 mil estudiantes en los niveles de educación superior, lo que representa más del 70% de los alumnos inscritos en este nivel.

¹ Cfr. FRESÁN, Magdalena y Huáscar Taborga, *Tipología de instituciones de educación superior*, México, ANUIES, <http://www.anui.es.mx/libros98/lib13/0.htm>

² Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, Eje 4: Política Social y combate a la pobreza, 4.1 Educación Plataforma para el Desarrollo. Pág. 96. <http://www.puebla.gob.mx/docs/transparencia/9858.pdf>

El esfuerzo institucional necesario para recibir a un mayor número de jóvenes se ha enfocado en la diversificación de la oferta y la mejora de los indicadores de eficiencia y calidad de los programas educativos (PE). Sin embargo, se han enfrentado dos grandes problemas. El primero se refiere a que el crecimiento de la infraestructura académica adquirida con los recursos provenientes del FOMES, FIUPEA, etc. ha superado las capacidad de ampliación de los espacios físicos apoyados por el FAM, lo cual restringe la capacidad de las DES para atender adecuadamente a más alumnos. El segundo se localiza en la orientación de la demanda hacia las áreas tradicionales, pese a la política de cupos y a la promoción de programas pertinentes con la dinámica del mercado laboral en el Estado y la Región.

Para ampliar la cobertura en estas condiciones, es necesario diseñar mecanismos innovadores que permitan seguir atendiendo la demanda en programas tradicionales y apoyar a los PE de reciente creación, por lo cual, el presente proyecto se basa en dos ejes centrales: el primero enfocado a asegurar la atención de la demanda tradicional de los PE que asumieron el compromiso en 2008 de incrementar su matrícula y que tienen su reconocimiento de calidad (nivel 1 o acreditados); el segundo eje tiene como propósito conformar un programa institucional para aumentar los cupos en las DES de Exactas, Ingeniería y Tecnología, Salud y Naturales como parte de una estrategia de formación de cuadros idóneos para el desarrollo económico de nuestro estado y del país.

Uno de los mecanismos en marcha para la ampliación de la cobertura es la divulgación de la oferta educativa a través de la Feria de las Profesiones y distintos medios electrónicos e impresos, para dar a conocer los perfiles de ingreso y de egreso en los PE. Como resultado de estas acciones se observa un incremento en el número de solicitudes de ingreso a nuestra universidad y la diversificación de la demanda en las áreas de conocimiento: en 2007, el 75% de los solicitantes de ingreso a nivel universitario se concentraban en 11 programas de los 62 con que cuenta la Universidad (Niveles TSU y Licenciatura), para 2008 este porcentaje se cubre con 18 PE.

En la Tabla 1 se observa el incremento de los aspirantes por área de conocimiento: siendo el más importante las DES de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, lo cual representa una oportunidad para ampliar los cupos en dichas áreas, de acuerdo con las prioridades planteadas previamente.

Tabla 1. Solicitudes de ingreso por áreas de conocimiento

DES	ASPIRANTES 2007	ASPIRANTES 2008	Incremento de Aspirantes 2007-2008
Ciencias Exactas, Ingeniería y Tecnología	6,049	6,689	640
Ciencias de la Salud y Ciencias Naturales	8,061	9,092	1,031
Económico-Administrativas, Ciencias Sociales y Humanidades	11,113	12,049	936
Total general	25,223	27,830	2,607

Fuente: Estadística de Formatos SEP-911, ciclos 2007-2008 y 2008-2009, con información de la Dirección de Administración Escolar de la BUAP.

II. Presentación del Proyecto

Nombre del Proyecto: Incremento de matrícula en los PE de calidad de la BUAP para ampliar la cobertura de educación superior en el Estado de Puebla.

1. Justificación

La matrícula de nivel superior de la BUAP representa el 31.3% del total en el Estado de Puebla, y se encuentran inscritos en alguno de los 62 PE de Profesional Asociado (PA) y Licenciatura y 77 PE de posgrado. Asimismo, para atender a los lineamientos de la presente convocatoria, este proyecto se enfoca en los 47 PE de PA y Licenciatura reconocidos por su calidad y 29 de posgrado que se pertenecen al PNPC. (**Anexo 1:** Publicaciones de los CIEES y COPAES Enero 2009, Programas vigentes del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT)

Gráfica 1. Evolución de la matrícula de nivel superior en la BUAP



Fuente: Matrícula auditada y formatos SEP-911 de los últimos cinco ciclos escolares

El crecimiento anual de la matrícula en nuestra institución, que se observa en la Gráfica 1, es resultado de los efectos de una doble política: incremento de los cupos de primer ingreso y mejora en la retención de los estudiantes. Estas acciones han sido apoyadas por el adecuado uso de los recursos financieros, de la construcción de mayores espacios físicos (FAM y recursos estatales), de la infraestructura académica (PIFI y Fondos Extraordinarios) y, sobre todo, del empeño y dedicación del personal académico. (**Anexo 2:** DAE, comportamiento de la demanda y de la matrícula atendida).

2. Referentes de planeación

Los referentes de esta propuesta se sustentan en las prioridades de atención y cobertura en educación superior definidas en los diferentes instrumentos de planeación del Estado y de la BUAP.

A nivel del Estado de Puebla, el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 las prioridades se definen en el Eje 4: Política social y combate a la pobreza, 4.1. Educación, plataforma para el desarrollo, Objetivo 1: Fortalecimiento de las instituciones de Educación Superior para responder con oportunidad y calidad al desarrollo estatal y regional.

Asimismo, en el Programa Sectorial de Educación, Cultura y Deporte del Estado de Puebla, los Objetivos 21, 22, 23, 25 y 26 se refieren al mejoramiento de la infraestructura, la formación de profesionales, los procesos de acreditación y certificación, el impulso al desarrollo tecnológico y el diseño de un modelo académico centrado en aprendizajes significativos.

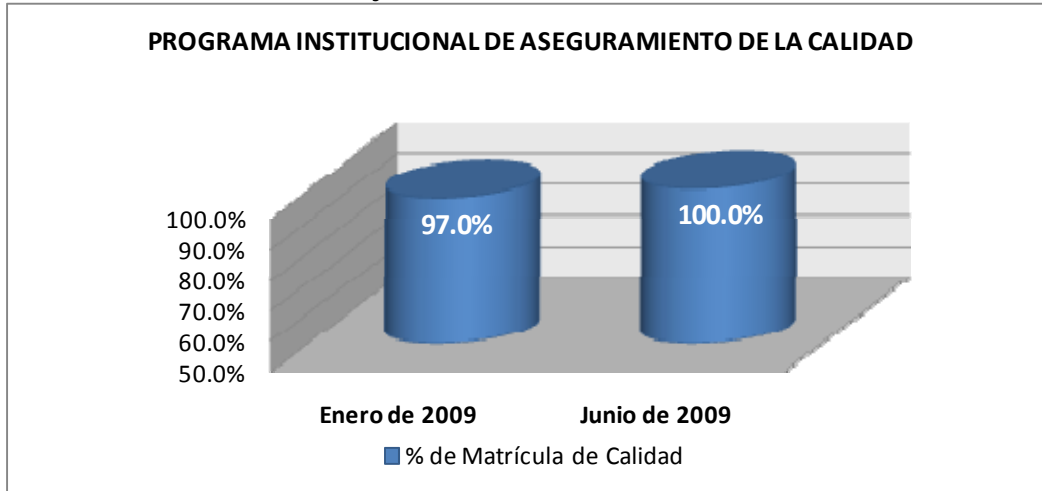
En el ámbito institucional, dentro del Plan de Desarrollo Institucional 2006-2009, en el punto 3. Políticas y Programas Estratégicos, 3.2 Mejora del Modelo Académico, se enuncia la Meta 1: **“Aumentar la cobertura mediante el crecimiento de la matrícula y programas educativos en sus distintas modalidades y el impulso a la regionalización universitaria”**, cuya Acción 1 es: **Aumentar y reorientar la matrícula y los programas educativos por áreas disciplinarias estratégicas, así como, fortalecer los programas de regionalización.**

Asimismo, dentro del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2008-2009, la visión institucional a 2012 señala el derrotero de ampliar la “cobertura con equidad y pertinencia determinadas por el contexto social y económico priorizando las demandas presentes y futuras del ámbito regional”; de esta manera, en el Objetivo Estratégico OE 3, se prioriza consolidar y asegurar la calidad de la oferta educativa integral. En este sentido, desde 2003 se han priorizado las áreas de Ingeniería y Tecnología, Salud, Naturales y Exactas para la atención e inversión de mayores recursos que permitan atender la demanda de ingreso a nuestra institución.

Las acciones en marcha son claras; por un lado, se puso en marcha el Programa Integral de Aseguramiento de la Calidad (PIAC) y por el otro, monitorea y atiende las recomendaciones emitidas por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT.

En conjunto, los resultados son significativos en el reconocimiento de calidad: al mes de enero del presente año, la BUAP atiende a 44,058 estudiantes de nivel superior en PE de licenciatura con reconocimiento de calidad, representa 97%. El compromiso es que para junio de este mismo año se obtenga el 100% de la matrícula en PE reconocidos por su calidad académica, como se muestra en la Grafica 1.

Gráfica 1. Porcentaje de matrícula atendida en PE de calidad.



Fuente: PE de licenciatura en nivel 1 de los CIEES y acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES. (Anexo 1)

El incremento de la matrícula en los PE de buena Calidad de la BUAP es una prioridad institucional que coadyuva a la atención de las demandas locales, regionales y nacionales; para ello, las metas universitarias refieren especial interés en aumentar la población estudiantil en los grupos de edad de nivel superior y, de acuerdo con las prioridades institucionales y del Gobierno del Estado, se privilegian las DES de Exactas, Ingeniería y Tecnología, Salud y Naturales porque son las que tienen la mayor incidencia en el crecimiento y desarrollo del estado.

3. Incremento de matrícula 2007 y 2008

El incremento de matrícula de ingreso al primero año en PE de PA y Licenciatura entre los ciclos escolares 2007-2008 y 2008-2009 supera los mil estudiantes, como se observa en la Tabla 2. Esto ha sido posible en buena medida gracias a los apoyos obtenidos de este fondo para los años 2007 y 2008.

Tabla 2. Incremento de Matrícula de nuevo ingreso 2007 y 2008

DES	NUEVO INGRESO 2007	NUEVO INGRESO 2008
Ciencias Exactas, Ingeniería y Tecnología	3,076	3,426
Ciencias de la Salud y Ciencias Naturales	2,641	2,699
Económico-Administrativas, Ciencias Sociales y Humanidades	4,606	5,380
Total general	10,323	11,505

Fuente: Ciclo Escolar 2007-2008: Matrícula auditada AMOCVIES, formatos SEP-911

Ciclo Escolar 2008-2009: Matrícula reportada en formatos SEP-11 al 30 de septiembre de 2008

Este proyecto tiene como objetivo incrementar la matrícula de primer ingreso en todos los PE de calidad de la BUAP; principalmente, busca atender el incremento de la demanda que se ha dado en las áreas de Exactas, Ingeniería y Tecnología, Salud y Naturales, consideradas áreas prioritarias por la Institución y por el Gobierno del Estado de Puebla. Además, se continuará trabajando en la mejora de la retención de los estudiantes del primero al segundo año y con ello asegurar el incremento sostenido en la matrícula total para alcanzar las proyecciones al 2015.

Como se observa en la Tabla 3, este proyecto impactará en el incremento de matrícula para el siguiente ciclo escolar 2009-2010 y la meta es incrementar el cupo en más de mil 290 lugares, para alcanzar una matrícula de primer ingreso de 12,800 estudiantes.

**Tabla 3. Proyección de incremento de nuevo ingreso
2008 y 2009**

DES	Primer ingreso 2008-2009	Proyección de Primer Ingreso 2009-2010
Ciencias Exactas, Ingeniería y Tecnología	3,426	3,833
Ciencias de la Salud y Ciencias Naturales	2,699	3,012
Económico-Administrativas, Ciencias Sociales y Humanidades	5,380	5,955
Total general	11,505	12,800

Fuente: Ciclo Escolar 2008-2009: Matrícula reportada en formatos SEP-911 al 30 de septiembre de 2008.

Ciclo Escolar 2009-2010: Proyección de primer ingreso de acuerdo con los PE de calidad y la atención de la demanda.

Se incrementará el ingreso en las DES de las dos primeras áreas de la tabla con el objetivo reorientar la oferta de lugares disponibles aprovechando los incrementos de la demanda de ingreso que se ha dado en el último año, además de aplicar el modelo de educación centrada en el aprendizaje del estudiante, que se aplica en el marco del Modelo Universitario Minerva, este modelo busca atender al estudiante de manera integral, reducir los tiempos de permanencia, eficientar los recursos del proceso educativo, y particularmente dos aspectos torales, disminuir la deserción e incrementar la eficiencia terminal³.

4. Informe de los impactos con recursos 2007 y 2008

Como se puede observar en la Tabla 4, los recursos aplicados en 2007 y 2008 han permitido generar condiciones para aceptar a un mayor número de estudiantes, resalta la inversión que se ha dado en recursos humanos y para el desarrollo académico, por ello, la solicitud para este 2009 se orientará hacia la inversión en infraestructura física y equipamiento.

³ www.minerva.buap.mx

Tabla 4. Impacto de metas alcanzadas y resultados obtenidos con los recursos ejercidos de 2007-2008

OBJETIVO PARTICULAR/META	AVANCE TRIMESTRAL		AVANCE TRIMESTRAL	
	1ro.	2o.	3o.	4o.
RECURSOS 2007				
1.1 Apoyar a 1500 PTC que participan en los PE de licenciatura acreditados	25.7% de académicos apoyados	Se ha apoyado al 49.4% de los académicos objetivo	100% de los 1500 PTC apoyados	100% de los 1500 PTC apoyados
2.1 Adecuar los espacios educativos en espacios compartidos en las DES con más del 80% de PE de calidad. Equipo, mantenimiento e insumos para asegurar la calidad de los PE y la atención de los estudiantes		57% de los espacios adecuados y equipados	100% de los PE acreditados	100% de los PE acreditados
RECURSOS 2008				
Programa de incremento de matrícula en programas educativos de licenciatura reconocidos por su buena calidad con el nivel 1 de CIEES y Acreditados por organismos reconocidos por el COPAES				
Apoyo para asegurar el mantenimiento y modernización de las TIC's			30% Mantenimiento y modernización de los enlaces de internet, equipo de cómputo institucional y las DES	100% Mantenimiento y modernización de los enlaces de internet, equipo de cómputo institucional y las DES
Modernización de los servicios en las Bibliotecas de Área en las DES			30% Modernización de los servicios en las Bibliotecas de Área en las DES	100% Modernización de los servicios en las Bibliotecas de Área en las DES
Atención de las recomendaciones de los organismos acreditadores y de los CIEES			30% de la visita de los PE que se reacreditan y que buscan su cambio de nivel 1 a 2 de los CIEES	100% de la visita de los PE que se reacreditan y que buscan su cambio de nivel 1 a 2 de los CIEES
Programa de incremento de matrícula en programas educativos de posgrado reconocidos por su buena calidad en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PFC y PNP).				
Impulso para la consolidación de la calidad de los PE de posgrado			80% del incremento de la matrícula de posgrados incluidos en el PNP	100% del incremento de la matrícula de posgrados incluidos en el PNP
Apoyo al Desarrollo de la Investigación				100% del financiamiento de los Proyectos de Investigación
Movilidad Estudiantil				100% Congresos y movilidad estudiantil

Fuente: Informe técnico financiero y académico, cuarto trimestre de 2008.

5. Articulación de Fondos Ordinarios y Extraordinarios

El incremento de la matrícula requiere de la confluencia de diferentes fuentes de financiamiento y de apoyos, por ello, la integración de este proyecto contempla la articulación de fondos federales y estatales para alcanzar los objetivos y metas planteadas.

En la proyección de matrícula se considera al 100% de los PE de PA y Licenciatura, que incluye a los 6 PE que no tienen el reconocimiento de calidad, los cuales están en evaluación y se tiene el compromiso de que se alcanzarán el nivel de calidad en junio de este 2009.

Las necesidades derivadas de la atención a las recomendaciones de estos 6 PE serán financiadas como parte del PIAC y del Fondo de Consolidación.

La coordinación a nivel institucional y las agendas de trabajo de los responsables de las diferentes unidades académicas, permiten al PIAC operar las siguientes acciones:

- ❖ Atención a recomendaciones a 40 PE de licenciatura con nivel 1 de CIEES
- ❖ 7 reacreditaciones
- ❖ 2 acreditaciones (Arquitectura y Electrónica)
- ❖ 46 PE a evaluarse por CIEES de posgrado
- ❖ 1 reingreso a PNP, atención a recomendaciones 2008
- ❖ Evaluación a la Administración y la Gestión Institucional, la Vinculación, Difusión y Extensión de la Cultura (CIEES)

La prioridad es mejorar y asegurar de manera integral la calidad de la oferta educativa (licenciatura y posgrado) y coadyuvar en la ampliación de la cobertura con calidad y pertinencia. De igual forma, se ha instrumentado en el marco del PIAC, el Programa Integral de Fortalecimiento a la Capacidad Académica, que busca asegurar y mejorar la calidad de los docentes y cuerpos académicos que sustentan a los PE.

A nivel de la gestión también se han emprendido acciones de aseguramiento de la calidad, la prioridad es asegurar la calidad de los procesos que impactan directamente a los estudiantes: Bibliotecas, Servicio Social, Administración Escolar y Obras de construcción y mantenimiento. Asimismo, la BUAP recibió el 11 de agosto de 2008 la calificación de riesgo crediticio en escala nacional –CaVal-a'mxA'+de'mxA'_ por parte de la calificadora Standar and Poor's, lo que representa el fortalecimiento de su desempeño presupuestal durante los últimos tres años, adicionalmente, se valora el incremento de ingresos por concepto de transferencias del gobierno federal y por un menor ritmo de crecimiento de gasto en servicios personales como resultado de la reforma al sistema de pensiones.

Respecto de la construcción y remodelación de espacios educativos, los beneficios de las obras apoyadas por el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) de los años 2007 y 2008 tendrán alcances importantes (Tabla 5) en la eficiencia en el uso de los espacios

académicos, sin embargo aún se tienen necesidades sin atender de acuerdo con la planeación institucional y las obras priorizadas en PIFI no apoyadas por FAM.

Tabla 5. Alcances de las Obras FAM 2007 y 2008

Año	Obra Apoyada FAM	Alcance	Alumnos beneficiados
2007	Tercer nivel del edificio 172 (Fac. Economía)	Incremento de aulas	953
2007	Clínica practica dental (Fac. Estomatología)	Laboratorios de prácticas	1,566
2007	Primera etapa del edificio de servicios administrativos (Todas las DES)	Gestión y servicios	41,149
2007	Terminación segunda etapa del Centro Comunitario (Fac. de Enfermería)	Prácticas comunitarias	1,624
2008	Centro de Desarrollo de Tecnología y servicios profesionales de la DESIT	Espacios comunes y optimización de espacios	13,525
2008	Mantenimiento y Remodelación de la planta física de las DES. Impacto transversal	Remodelación de espacios existentes de acuerdo con el "Modelo Universitario Minerva"	41,149
2008	Nuevo edificio para Ingeniería Mecatrónica	Edificio de Aulas	625
2008	Biblioteca Central	Espacios comunes	41,149

La política institucional para aprovechar la capacidad física instalada y para la creación de nuevos espacios que se presenta en la actualización de la planeación a nivel institucional, considera las siguientes estrategias:

- Optimizar el uso del espacio físico por medio de la remodelación, ampliación, adecuación y mantenimiento.
- Planear la construcción de espacios físicos de acuerdo a las necesidades del quehacer universitario
- Actualizar el plan de crecimiento y desarrollo de los espacios físicos

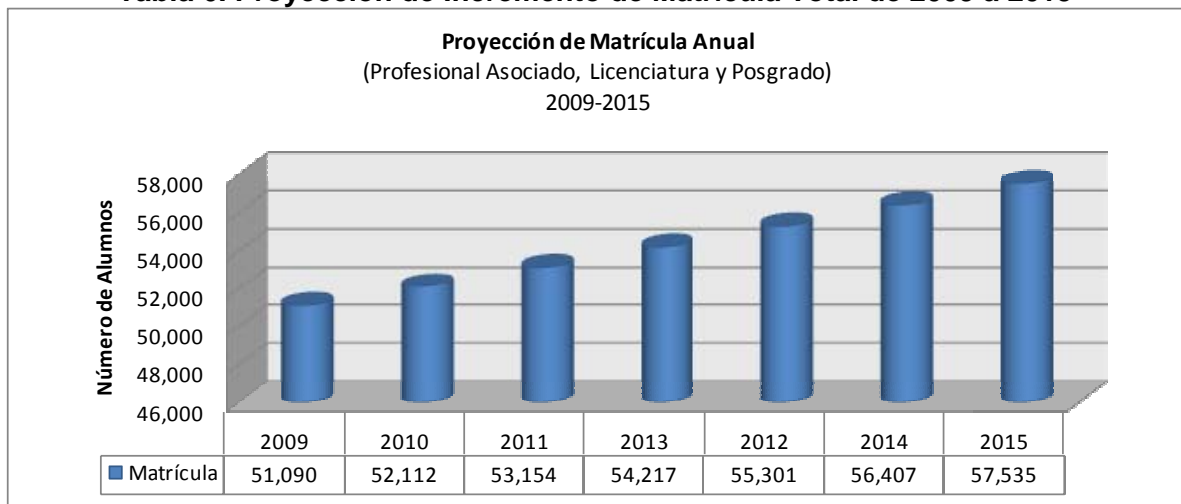
A partir de la elaboración del modelo educativo de la BUAP (MUM), se concluyó que los espacios físicos actuales requieren adecuaciones, pues la mayoría aún se basan en los procesos tradicionales de enseñanza-aprendizaje. Dentro del MUM se enfatiza la adecuación de nuevos escenarios de aprendizaje, con distintos tipos de infraestructura que faciliten el auto aprendizaje, el trabajo en grupos y las actividades prácticas. Estos nuevos enfoques en la BUAP, se traducen en propuestas institucionales y de las DES en la mejora de equipos, conectividad, actualización de acervos, adecuación de los espacios existentes y considerar estas características en las nuevas construcciones.

6. Proyección de Matrícula 2009-2015

Considerando la inversión realizada con los recursos FAM, los recursos aplicados del Fondo de Incremento de Matrícula de 2007 y 2008, así como de los recursos PIFI de 2007 y 2008 articulados para alcanzar los diferentes objetivos y metas de la planeación institucional, fue posible incrementar la matrícula en años anteriores.

Considerando la capacidad física instalada y la mejora de la capacidad académica de la planta docente, así como la solicitud de recursos para la inversión en este año, se presenta la proyección de incremento de matrícula para el ciclo escolar 2009-2010 y para los siguientes ciclos hasta el 2014-2015. (Anexo 3: Protección de matrícula en PE de calidad)

Tabla 6. Proyección de Incremento de Matrícula Total de 2009 a 2015



Fuente: Unidad de Desarrollo Institucional con base en la estadística de los años anteriores, la atención del incremento de demanda y la mejora de la retención de estudiantes.

7. Objetivos y metas del proyecto

Objetivo General

Incrementar la matrícula de primer ingreso hasta alcanzar **12,800 lugares** en los PE de calidad de licenciatura y posgrado la BUAP para elevar la cobertura de educación superior en el Estado de Puebla.

Objetivos Particulares:

<p>Objetivo particular 1.</p>	<p>Incrementar la matrícula de primer ingreso en los PE de calidad de licenciatura y posgrado de las DES de Exactas y de Ingeniería y Tecnología: Lic. en Física, Lic. en Física Aplicada, Lic. en Matemáticas, Lic. en Matemáticas Aplicadas, Ing. Agroindustrial, Ing. Ambiental, Ing. Civil, Ing. en Alimentos, Ing. en Ciencias de la Computación, Ing. en Materiales, Ing. en Mecatrónica, Ing. Geofísica, Ing. Industrial, Ing. Mecánica y Eléctrica, Ing. Química, Ing. Textil, Ing. Topográfica y Geodésica, Lic. en Arquitectura, Lic. en Ciencias de la Computación, Lic. en Ciencias de la Electrónica, Lic. en Diseño Gráfico y Lic. en Diseño Urbano Ambiental. Maestría en Ciencias de la Electrónica, Maestría en Computación, Maestría en Ingeniería química, Maestría en Ciencias (en la Especialidad de Ciencia de Materiales), Maestría en Ciencias (Física Aplicada), Maestría en Ciencias (Física), Maestría en Ciencias (Matemáticas), Maestría en Dispositivos Semiconductores, Doctorado en Ciencias (Física), Doctorado en Ciencias (en La Especialidad de Ciencia de Materiales), Doctorado en Dispositivos Semiconductores, Doctorado en Ciencias (Física Aplicada) y Doctorado en Ciencias (Matemáticas).</p>
<p>Meta 1.1</p>	<p>Alcanzar una matrícula de primer ingreso con 3,833 alumnos para el ciclo escolar 2009-2010 en 22 PE de licenciatura y 13 de posgrado de calidad en las DES de Exactas y de Ingeniería y Tecnologías</p>
<p>Objetivo particular 2.</p>	<p>Incrementar la matrícula de primer ingreso en los PE de calidad de licenciatura y posgrado de las DES de Salud y Naturales en los PE de Lic. en Biomedicina, Lic. en Cultura Física, Lic. en Enfermería, Lic. en Enfermería (curso complementario), Lic. en Estomatología, Lic. en Fisioterapia, Lic. en Medicina, Profesional Asociado en Radiología, Imagen y Radioterapia, Ing. Agroforestal, Ing. Agrónomo Zootecnista, Ing. en Agrohidráulica, Lic. en Biología, Lic. en Farmacia, Lic. en Medicina Veterinaria y Zootecnia, Lic. en Química y Lic. Químico Farmacobiólogo. Maestría en Administración de Servicios de la Salud, Maestría en Ciencias de Enfermería, Maestría en Ciencias Fisiológicas, Maestría en Ciencias Médicas e Investigación Clínica, Maestría en Ciencias Químicas, Maestría en Ciencias (Microbiología), Doctorado en Ciencias Fisiológicas y Doctorado en Ciencias Químicas.</p>
<p>Meta 2.1</p>	<p>Alcanzar una matrícula de primer ingreso de 3,012 alumnos para el ciclo escolar 2009-2010 en los 16 PE de licenciatura y 8 de posgrados de calidad en las DES de Salud y Naturales</p>

Objetivo particular 3.	Incrementar la matrícula de primer ingreso en los PE de calidad de licenciatura y posgrado de las DES de Educación y Humanidades, Económico Administrativas y Ciencias Sociales en los PE de Lic. en Administración de Empresas, Lic. en Administración Pública y Ciencias Políticas, Lic. en Administración Turística, Lic. en Comercio Internacional, Lic. en Comunicación, Lic. en Contaduría Pública, Lic. en Economía, Lic. en Finanzas, Lic. en Antropología, Lic. en Arte Dramático, Lic. en Danza Moderna y Clásica, Lic. en Etnocoreología, Lic. en Filosofía, Lic. en Historia, Lic. en la Enseñanza de las Lenguas-Inglés, Lic. en Lenguas Modernas, Lic. en Lingüística y Literatura Hispánica, Lic. en Música y Lic. en Psicología. Maestría en Economía, Maestría en Ciencias del Lenguaje, Doctorado en Sociología, Maestría en Diagnostico y Rehabilitación Neuropsicológica, Maestría en Educación Superior, Maestría en Historia, Maestría en Literatura Mexicana y Maestría en Sociología.
Meta 3.1	Alcanzar una matrícula de primer ingreso de 5,955 alumnos para el ciclo escolar 2009-2010 en los 24 PE de licenciatura y 8 de posgrado de calidad en las DES de Educación y Humanidades, Económico Administrativas y Ciencias Sociales.
Objetivo particular 4.	Mejorar los servicios institucionales de atención para los estudiantes de nuevo ingreso en los PE de Calidad de Licenciatura y posgrado
Meta 4.1	Asegurar el mantenimiento y modernización de las Tecnologías de Información, Comunicación y servicios bibliotecarios de la BUAP.

8. Solicitud de Recursos

Acciones del proyecto	Monto (pesos)
Acción 1.1.1: Mejorar las condiciones de infraestructura física, equipamiento y operación para recibir y atender a un número mayor de alumnos en las DES de Exactas y de Ingeniería y Tecnologías	\$35,734,030.00
Acción 2.1.1: Mejorar las condiciones de infraestructura física, equipamiento y operación para recibir y atender a un número mayor de alumnos en las DES de Salud y Naturales	\$28,151,238.00
Acción 3.1.1: Mejorar las condiciones de infraestructura física, equipamiento y operación para recibir y atender a un número mayor de alumnos en las DES de Educación y Humanidades, Económico Administrativas y Ciencias Sociales	\$56,114,732.00
Acción 4.1.1: Mejorar las condiciones de infraestructura física, equipamiento y operación para recibir y atender a un número mayor de alumnos	\$40,000,000.00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	\$160,000,000.00